

Portoviejo, Octubre 07 del 2008

Doctor
JOSE LUIS CHICA VALENCIA
Ciudad.-



De mi consideración:

Cumplo con comunicarle, que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la Compañía POINTE_AVANCE S.A., celebrada el día hoy, resolvió por unanimidad elegirlo a usted como PRESIDENTE de la compañía, por un lapso de Dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus deberes y obligaciones se encuentran establecidas en el Artículo veinticinco del estatuto social y demás atribuciones que le determinen la Junta General de la compañía.

La Compañía POINTE_AVANCE S.A., se constituyó mediante escritura Pública, celebrada ante el Notario Público Tercero del Cantón Portoviejo, Doctora Mónica García Saltos, con fecha 13 de Agosto del 2008, debidamente inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo.

Cumpla usted con los demás requisitos de Ley, augurándole éxitos en sus funciones.

Atentamente,

Ab. Augusto Estuardo Menéndez Macías
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Portoviejo, Octubre 07 del 2008

Acepto el nombramiento que antecede, y daré fiel cumplimiento de conformidad con la Ley y a los Estatutos.

DR. JOSE LUIS CHICA VALENCIA
C.C. No. 170725324-9
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Rombos y Chile - Portoviejo

**En la Presente fecha queda Inscrito este
Nombramiento de Presidente
Con el N° 721 Repertorio N° 26
PORTOVIEJO, 8 de Octubre 2008**

Ab. Carmen Chang Tejena
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO